Colegio "Rural Quiba Alta"

Institución Educativa Distrital Rural

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Bogotá, D.C., el dia 28 de noviembre del año dos mil dieciséis (2016) se reunieron los suscritos Rector y Secretaria (E) del **Colegio Rural Quiba Alta Institución Educativa Distrital**, aprobada por la Secretaria de Educación del Distrito Capital mediante Resolución No. 1727 de junio 5 de 2002, en el nivel de Educación Preescolar, Básica y Media Académica, y con Resolución 19-045 del 23 de noviembre de 2016, según la cual se autoriza a la institución educativa para el reconocimiento de estudios académicos de los grados décimo (10°) y undécimo (11°), con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado undécimo en el año 2016.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a dicho nivel, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Leidy Paola Vanegas Sánchez

TI No. 1007538570

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 12 de fecha 28 de noviembre de 2016, que consta de 54 estudiantes que comienza con el nombre de **BELLO MARENTES DANIEL ALEJANDRO** y se cierra con el nombre de **VILLAMIL LADINO ANGELA JHULIANA**.

Dada en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) dias del mes de noviembre de 2016.

ANTONIO MARÍA CASTILLO RUIZ
Rector

NOHORA ISMENIA RINCÓN HERRERA
Secretaria (E)

REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA

Se Ajusta Registro de la Secretaria de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, de la Presidencia de la República. Sellos abolidos Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995

Escaneado con CamScanner